CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 18 de diciembre de 2012, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto y tramitación anticipada, la contratación de la obra de "Construcción de 10 VPP en Campillo de Llerena", Expediente OBR0212029. (2012061976)

Advertido error en la Resolución de 18 de diciembre de 2012, de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de la obra "Construcción de 10 VPP en Campillo de Llerena", Expediente OBR0212029, publicada en el DOE n.º 249, de 27 de diciembre de 2012, se procede a su oportuna rectificación.

En el apartado 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Donde dice:

" Importe neto: 908.404,76 €.

IVA (10 %): 60.840,48 €.

Importe total: 308.404,76 €.

Valor estimado del contrato: 608.404,76 €".

Debe decir:

" Importe neto: 608.404,76 €.

IVA (10 %): 60.840,48 €.

Importe total: 669.245,24 €.

Valor estimado del contrato: 608.404,76 €".

Mérida, a 28 de diciembre de 2012. El Secretario General (PD Res. 26/07/2011 DOE n.º 146, de 29/07/2011), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •

RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2012, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto y tramitación anticipada, la contratación del servicio de "Montaje, desmontaje de carpas, stands modulares y otros servicios complementarios de la VIII Feria Internacional de Turismo Ornitológico - FIO 2013". Expte.: SER0413055. (2012061974)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

   a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo; Secretaría General.

2) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.

3) Localidad y código postal: Mérida, 06800.

4) Teléfono: 924 332208.

5) Telefax: 924 332375.

6) Correo electrónico: domingo.panea@juntaextremadura.net.

7) Dirección de internet del Perfil de contratante: http://contratacion.gobex.es//

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Seis días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas

d) Número de expediente: SER0413055.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Montaje, desmontaje de carpas, stands modulares y otros servicios complementarios de la VIII Feria Internacional de Turismo Ornitológico — FIO 2013.

c) División por lotes y número: No procede.

d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad Autónoma de Extremadura.

— Plazo de ejecución/entrega: 3 meses.

— Admisión de prórroga: No procede.

e) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79956000-0.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

a) Tramitación: Ordinaria-Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No procede.

d) Criterios de adjudicación:

d.1. Criterios de adjudicación cuya valoración es automática: Hasta 55 puntos.

— Evaluación de la oferta económica: Hasta 55 puntos.

d.2. Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor: Hasta 45 puntos.

— Calidad técnica de la propuesta: Hasta 30 puntos.

— Mejoras: Hasta 15 puntos.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 90.000,00 €.

IVA (21 %): 18.900,00 €.

Importe total: 108.900,00 €.

Valor estimado del contrato: 90.000,00 €.

5. GARANTÍAS EXIGIDAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación, IVA excluido. Art. 95 del TRLCSP.

6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No se exige clasificación, deberán de acreditarse las solvencias establecidas en el apartado J del Cuadro Resumen de Características.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal como se especifica en el apartado J del Cuadro Resumen de Características que forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.

c) Otros requisitos específicos: No se exige.

d) Contratos reservados: No procede.

7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 18/01/2013.

b) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor; Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo (Registro General).
2. Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
3. Localidad y código postal: Mérida, 06800.
4. Dirección electrónica: domingo.panea@juntaextremadura.net.
5. Teléfono: 924 332208.
6. N.º fax para notificar envío por correo: 924 332375.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

e) Admisión de variantes, si procede: No.

f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 161.2 del TRLCSP.

8. APERTURA DE OFERTAS:

A los efectos establecidos en el art. 53 del TRLCSP, el resultado de la calificación de la Documentación General y las demás sesiones, se hará público a la través del Perfil de contratante en la siguiente dirección de internet: http://contratacion.juntaextremadura.net y será comunicado verbalmente a los licitadores a la finalización de las sesiones, en las siguientes fechas, horas y lugar:

— Documentación General (Sobre 1):

a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo. Sala de Juntas.

b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 24/01/2013

e) Hora: 13:00 horas.

— Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor (Sobre 2):

a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo. Sala de Juntas.

b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 31/01/2013.

e) Hora: 10:00 horas.

— Documentación para la valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3):

a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo. Sala de Juntas.

b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 05/02/2013.

e) Hora: 13:00 horas.

Cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mesas se comunicará a través del Perfil de contratante en la siguiente dirección de internet: http://contratacion.gobex.es//.

9. GASTOS DE PUBLICIDAD:

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 142 del TRLCSP.

10. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA, en su caso:

No procede.

11. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Fondos de la Comunidad Autónoma.

12. PERFIL DE CONTRATANTE: (ART. 53 del TRLCSP):

http://contratacion.gobex.es//

Mérida, a 26 de diciembre de 2012. El Secretario General; (PD Res. de 26/07/2011, DOE núm. 146 de 29/07/2011), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •

ANUNCIO de 27 de noviembre de 2012 sobre notificación resolución de reconocimiento de ayuda a la actuación protegida de apoyo económico a los inquilinos. (2012083866)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, de la resolución del Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda, por la que se resuelve reconocer una ayuda a la actuación protegida de apoyo económico a los inquilinos, al interesado Alejandro Lobo Olagaray, con DNI 50690182D, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1 apartado 2, del Decreto 208/2010, de 12 de noviembre, y considerando que la publicación del acto en el DOE y, a través de edictos, en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, lesiona derechos o intereses legítimos, se procede, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación de esta somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio, podrá personarse en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en la Avenida de las Comunidades, s/n., en Mérida, al objeto de conocer el contenido integro del mencionado acto.

Mérida, a 27 de noviembre de 2012. La Jefa de la Sección de Administración y Contabilidad, ISABEL FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS MESA.